

21104



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña
a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en ESPAÑA,

a favor de

DON LEONIDAS VAROUCHA JADJIBARBA, domiciliado en
San Sebastián, C/Usandizaga, nº 2.

por

UN MODELO DE CORREAS SUJETADORAS DE TUBO DE GOMA DO-
BLE CON ANILLO DE SEGURIDAD».

Inventor: el solicitante de nacionalidad albanesa.



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10

El Modelo de Utilidad a que nos referimos tiene por objeto un dispositivo de correas de tubo de goma dobles con anillo de seguridad y cartuchos metálicos sujetadores en forma de patas de araña o de pulpo, para amarre de las maletas u otros objetos a los porta-equipajes de los automóviles.

15

La siguiente descripción se hace con ayuda de los dibujos adjuntos, que constan de tres figuras, como sigue:

FIGURA I - Vista de la correa de tubo de goma, con sus accesorios:

20

- nº 1 - Ganchos
- nº 2 - Alambre de sujeción.
- nº 3 - Tubo de goma
- nº 4 - Cartucho metálico
- nº 5 - Bola o cabeza del gancho
- nº 6 - Orificio del cartucho

FIGURA II - Vista del dispositivo de amarre con su arco central y los tubos de goma doblados con sus accesorios:

25

- nº 7 - Arco central
- nº 8 - Anillo de seguridad

FIGURA III - Vista en perspectiva de la sujeción en forma de patas de araña o de pulpo, al porta-equipajes del automóvil.

30

nº 9 - Porta-equipajes.
A la vista de los dibujos referidos, hacemos a continuación una descripción del modelo de correas por el cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad y de su

21104



modo de utilización.

35

Los tubos de goma que forman el dispositivo que esta-
mos describiendo, llevan en su interior unos cartuchos
metálicos, sujetos a los mismos por medio de alambre, de los
cuales emergen unos ganchos sujetadores. Para evitar que es-
ros ganchos salgan del cartucho, uno de los extremos (5) lle-
va una bola o cabeza que impide que éstos salgan del orificio
del mismo. El dispositivo de amarre consiste en varios tubos de
goma, con sus correspondientes cartuchos metálicos y respec-
tivos ganchos. Todos estos tubos de goma van introducidos en
el interior de un aro central, por lo que cada uno de ellos
hace dos, al ser doblado. Para evitar que se escurran o para
dejar que un extremo del tubo sea mayor que el otro, llevan
unos aros de seguridad que lo impiden y, a la vez, evitan
que se corran del aro central, pudiéndose sujetar los ganchos
a cualquier parte del porta-equipajes por la elasticidad de
los tubos de goma. Este dispositivo evita el uso de cuerdas y
correas y resulta sumamente cómodo y práctico.

40

45

50

Como puede deducirse de la descripción que antecede, se
trata de un dispositivo de gran sencillez, no obstante lo cual
funciona con suma eficacia, por lo que está llamado a adqui-
rir gran difusión en el mercado. Por este motivo se desea pro-
tegerlo contra fáciles imitaciones, obteniendo por él un pri-
vilegio de explotación exclusiva.

55

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir
que los detalles de realización de la idea expuesta pueden
variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención,
que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la
que se reivindica en la siguiente

60

N O T A

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita, re-



65

caerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª - Modelo de correas sujetadoras de tubo de goma doble con anillo de seguridad, caracterizadas porque en los extremos llevan unos cartuchos metálicos, que van sujetos a los tubos de goma por medio de alambre o fleje.

70

2ª - Modelo de correas sujetadoras de tubo de goma doble con anillo de seguridad, según la reivindicación primera, caracterizadas porque los cartuchos metálicos citados llevan en su parte central un orificio del cual emerge un gancho con su correspondiente cabeza colocada en un extremo para evitar que se salga del orificio.

75

3ª - Modelo de correas sujetadoras de tubo de goma simple con anillo de seguridad, caracterizadas porque llevan un aro central de madera, goma o metal por el cual se pasan los tubos de goma que se doblan, formando parejas.

80

4ª - Modelo de correas sujetadoras de tubo de goma doble con anillo de sujeción, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque, cada tubo doblado va sujeto por un anillo de seguridad que impide que éstos se escurran y que se corran del aro central.

85

5ª - Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "MODELO DE CORREAS SUJETADORAS DE TUBO DE GOMA DOBLE CON ANILLO DE SUJECION".

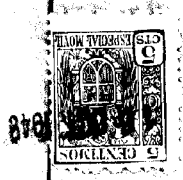
90

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 15 de octubre de 1949

ALEJONSO UNGRIA

Leonidas Varoucha Jadibarba 21104 Hija unica



21104

FIG. I

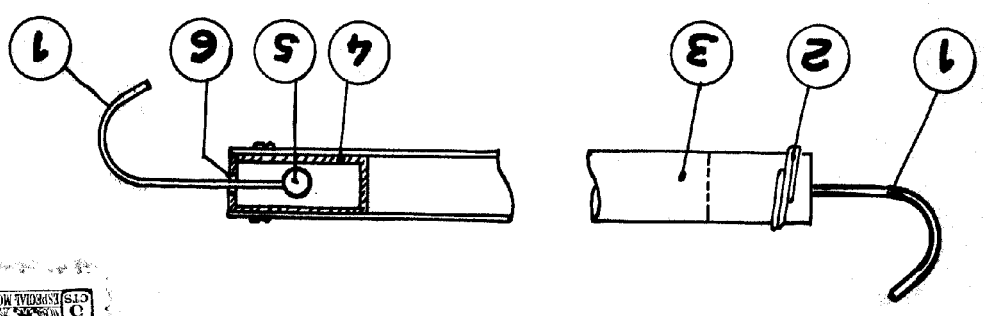


FIG. II

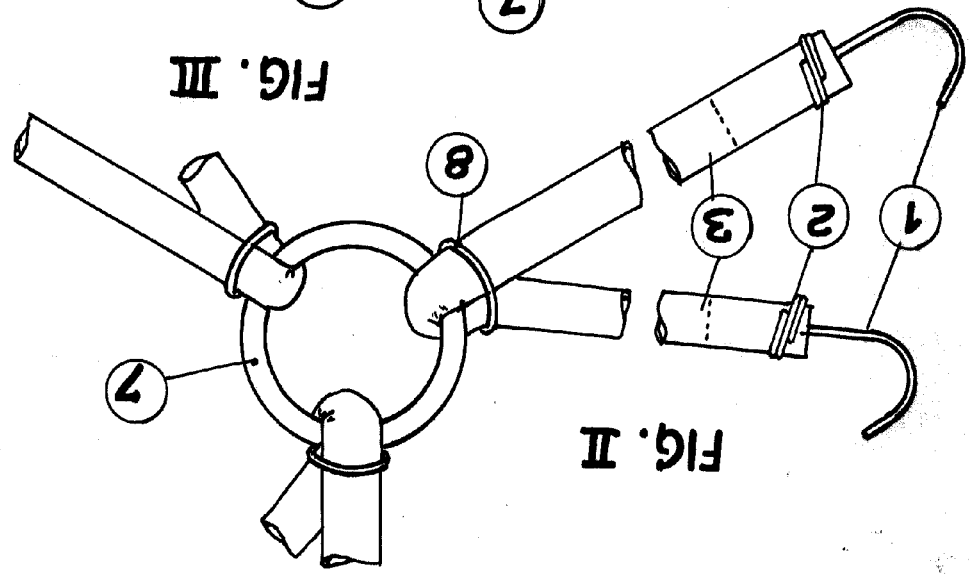
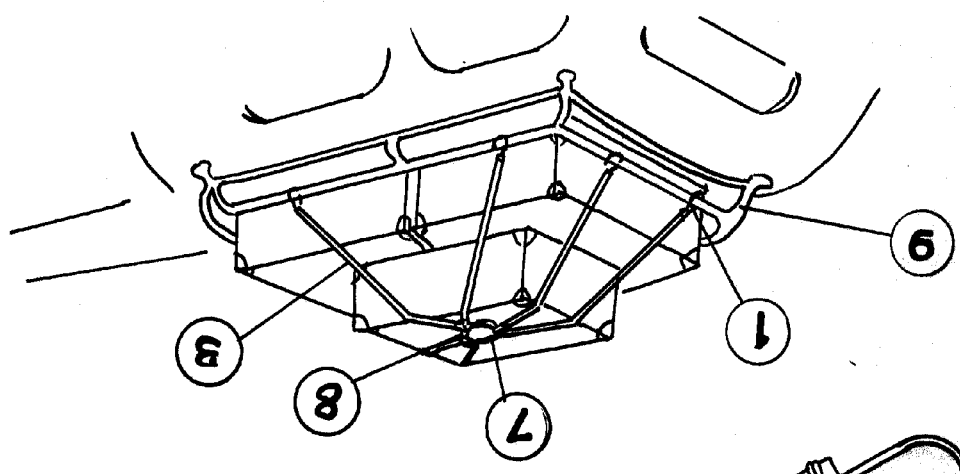


FIG. III



San Sebastian 30 Septiembre 1949.

Varoucha

Escala variable